

EL NORTE

D. Carlos de Borbón

La Redacción

AVISO

La Junta Directiva del Círculo Tradicionalista de esta Capital tiene el gusto de invitar á los Carlistas de la misma para que con su asistencia contribuyan al mayor esplendor del Oficio solemne en honor de San Carlos Borromeo que bajo la inteligente dirección del maestro y correligionario don Eduardo Frigola se cantará hoy á las diez de la mañana en la Parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal.

ADVERTENCIA

Para unificar la administración de nuestra periódico es preciso que los suscriptores se pongan al corriente de sus pagos ya sea por medio de los corresponsales ó bien directamente con esta Administración.

En la imposibilidad de contestar á todos los que nos han pedido prórroga, particularmente, debemos contestar desde estas columnas, que se la otorgamos hasta la primera quincena del próximo mes de Noviembre, terminada la cual; abriremos una sección de morosos y publicaremos un estado de ellos, con sus respectivos nombres y apellidos, pueblos de su residencia y expresión de la cantidad de que estén en descubierto, sin contemplaciones ni distingos, ya sean corresponsales ó bien suscriptores directos.

Mucho sentiremos tener que extremar las medidas de rigor, pero la fuerza obliga pues hay muchos y pensamos sacarlos á la vergüenza.

Las verdaderas y las falsas notabilidades

Háse intentado por algunos hacer ver á las gentes sencillas que el partido carlista está exhausto, valga la frase, de *notabilidades*; tan inocente como ridícula afirmación no puede menos de excitar la risa y mover á compasión. Bien es cierto que los que así aseguran, entienden por hombres notables una cosa muy distinta de lo que en realidad debe entenderse.

Si los tales presumen que el mérito de un individuo estriba, por ejemplo, en su extremada locuacidad, medrados están con su presunción.

No falta quien juzga como hombres de excepcionales prendas á esos políticos que pudiéramos llamar de *pacotilla* ó de *tres al cuarto*, como mejor quieran los lectores, porque no cesan de moverse y de ir de la *Ceca* á la *Meca*; á mendigar intervención en todos aquellos asuntos que pueden darles *charol*. y de buscar á quien favorecer, siquiera sean los favoreces que ellos hagan de esos que están al alcance de todas las influencias.

Quien nos dejese llevar de engañosas apariencias, comprenderá en seguida que no estriba en eso la verdadera notabilidad de un personaje. Mas hoy, por desgracia, abundan macho los que juzgan por las apariencias, y á cualquier cosa llaman prohombres. Tenemos la completa seguridad de que si mandasen recoger patentes de sabio mal adquiridas, iban á ser muy contados los que quedasen en el mundo, y sobre todo en este desdichado país, cuna de sabios de guardarropía.

Aquí todo se fia á la popularidad, y el pueblo, irreflexivo de suyo, hace un ídolo de cualquier vulgaridad, resulta que se tropieza á cada paso con estos afortunados mortales.

He aquí porque dicen algunos que en el carlismo no hay celebridades: porque están acostumbrados á dar ese nombre á unas cuantas docenas de charlatanes

de plazuela y á dos ó tres gruesas de politiquillos intrigantes y traviosos.

Con toda ingenuidad lo confesamos: si no pueden ser tenidos hoy día por hombres notables más que aquellos que sean desvergonzados y sagaces, en la comunión tradicionalista no ha hombres notables.

Pero, como gracias á Dio, no consiste en eso la notabilidad de una persona, sino en que esté adornada de cualidades y aptitudes bien distintas, podemos estar tranquilos los carlistas, á la par que orgullosos, porque en el seno de nuestro partido aún existen ilustrados y respetabilísimos miembros, dignos de respeto por su gran saber, que pueden competir ventajosamente con el de las *celebridades* de que antes hemos hablado.

Pueden, pues, nuestros enemigos voziferar cuanto gusten: la voz de la razón se encargará de echar por tierra sus falsas apreciaciones, respecto á los hombres del mérito que siguen la política genuinamente española de D. Carlos.

Memorias fúnebres

Es verdad que los tiempos cambian, los hombres mueren y las instituciones mudan: y es también principio rigurosamente lógico que la verdad es la realidad, y la realidad la vida.

Los tiempos han cambiado, una verdad; morirán los hombres, verdad evidentísima; han mudado las instituciones, verdad cierta.

El *ayer* de preparación alentado por utópicas aspiraciones ha sido sustituido por el *hoy* del dolor, que aborto del crimen, engendrado en las tinieblas de la noche, nos hace dudar de la claridad del día; nacido en el abismo, nos hace vacilar en la superficie; niño con aspiraciones de gigante, nos arrastra á la destrucción convirtiéndonos en miserable juguete de opiniones que se suceden sin fin.

Las instituciones han mudado en la forma exterior conservándose lo mismo en cuanto al elemento esencial que les dió vida. Hemos pasado por monarquías, regencias y repúblicas, formas apropiativas sólo exteriormente, animadas todas por el espíritu revolucionario de derrocar la autoridad legítima.

¡Qué cambios tan finestros para España!
¡Ojalá que las leyes de Licurgo y Numa hubieran juzgado las liberales, que el liberalismo no progresara, porque por su injusticia mereciera de la severidad de tales leyes la pena de exterminio, y sus secuaces la de ser arrojados desde la roca Tarpeya! Mas, progresaron las leyes liberales, y la revolución operada en Francia en 1789, con sus tendencias y maquiavélico programa, tenía que venir á implantarse en el corazón de España y alejar de él con malignas artes los grandiosos sentimientos que desde su origen le inspiraron.

La Revolución con sus tribunales y con su arbol de la libertad había de esclavizar á España fanatizándola, haciéndola olvidar sus tradiciones con sus mentidas libertades; con la apertura del siglo; su porvenir, con los fulgores de una nueva ciencia social; y el instinto de conservación, adulándola y corrompiéndola.

Y la Revolución entra en la patria por la imaginación, no por el corazón, ni por la conciencia del pueblo.

Obrando traicioneramente logra arraigarse, porque empleada la corrupción y preparado el terreno, la independencia de nuestro pueblo vendida por cuatro libertines, se equipara con la independencia que goza la capital del Reino, minada por multitud de sociedades secretas.

Nuestro pueblo concibió que su independencia solo podía desaparecer de bajo el yugo material del extranjero, y por eso luchó contra toda ingerencia material extraña, no llegando á adivinar que la perturbación de su bienestar podía tener también por causa respirar ambiente mefítico de las ideas vertidas por la revolución, pues al adivinarlo las rechaza á buen seguro: que el hombre que defendió su patria dando su pecho al cañón, no se entregara á los enemigos si conociera á estos por las armas con que entraron en la pelea. Y así España continuó creyendo vivir independiente, cantando la epopeya de su triunfo; por eso idolatró las libertades consignadas en el Código constitucional de 1812, convencidísima de que eran debidas á su propia iniciativa; por eso ha sido liberal; por que hasta hoy ha creído que el liberalismo érale propio y no se le había confesado que era de importación francesa. Y tanto lo es que la revolución operada en

Francia se asemeja por sus consecuencias á la de España, por cuánto más que efectos de revolución nueva los operados en nuestra nacionalidad, no son sino continuación de los desastrosos debidos á las disposiciones legales revolucionarias de la República vecina.

Fechas memorables para Francia por lo sangrientas y dishonrosas, las celebradas por su Asamblea Constituyente cuando apoyándose en la fuerza destruyó la antigua constitución de la Iglesia francesa en 4 de Agosto, 27 de Septiembre, 18 de Octubre y 2 de Noviembre de 1789, que comprendían la anulación de tributos y Ordenes religiosas, despojo de vasos sagrados y robo de propiedades eclesiásticas, *Constitución civil del Clero francés*.

Fechas memorables para España, por lo deshonorosas y sanhrientas, 17 y 25 de Julio de los años 34 y 35, tristesimas para la historia del Clero español; quema de los conventos y robo de vasos sagrados: 10 de Junio de 1855, robo de propiedades eclesiásticas: 1851 *Constitución civil del clero Español*.

Cuarenta y cinco años de diferencia, pero las mismas consecuencias revolucionarias.

Con tanta semejanza, las ideas y los hechos habrá de sucederse con los mismos impetus que los de aquella revolución monstruosa que los impulsaba, y los hechos se suceden y las ideas germinan y se extienden y 40 y cinco años de diferencia, no apreciables en el momento horrendo del estrago, hacen que ilumine el cielo de España la luz rojiza y siniestra del Santuario que arde, y profane su Unidad religiosa el puñal, al ser clavado en el escapulario que adorna el pecho del que huyendo del mundanal ruido goza en la soledad contemplando á Cristo.

Y abierto el paréntesis del período álgido de la Revolución española, desde la realización de tan tristes sucesos, durante el cual España verá correrse sobre ella la tempestad fulgurando rayos, y rojizas y preñadas nubes de rebelión extenderse hasta abrazar todos sus límites y convertirse la Revolución más que en ideas políticas en cuestión esencialmente social; durante el las turbas impelidas si cabe, con mayor fuerza que las del 35, y convertidas en émulas de aquellos apóstoles anarquistas franceses y de los españoles que *directron* en tiempo de las primeras Cortes de la tercera época del régimen constitucional, inspiradores de la sociedad Isabelina, O'ivarria, Aviraneta, Calvo de Rosas y Lorenzo Calvo, cerrarán el paréntesis derribando el Trono, porque el Trono representa *capital* y la nueva gente formando terribles *bandes noires* procurará la espoliación de sus bienes; que los bienes de la Iglesia no fueron suficientes para calmar sus belicosos impetus.

La Revolución, á punto de estallar, necesita dinero para iniciarse, y así como la de 1820 contaba desde su principio con los productos de la desamortización de los bienes eclesiástico, la de hoy cuenta con la de los bienes nacionales. No serán otra vez sólo los conventos de Jesuitas y Franciscanos, Mercedarios y de San Juan los que alumbrarán el horizonte con sus llamas en día no lejano, si que también las desprendidas de suntuosas palacios emplazados en los que fueron solares de espoliados conventos, anuncian do que el movimiento se precipita contra los que fueron ayer cómplices y propagandistas.

Mentor

UNA BALA ENEMIGA

Remigio Navarro era un joven de 22 años de edad, estudiante de veterinaria, natural de un pueblecillo de la provincia de Castellón de la Plana, y teniente de Infantería del ejército carlista del Centro.

Su carácter alegre y expansivo manifestaba la satisfacción que llenaba su espíritu, cautivando á cuantos le trataban: era buen amigo, valiente y mejor cristiano.

Entre otras cosas, decía que había dos causas por las que estaba siempre dispuesto á perder su vida: la que defendía con las armas y el amor de su inolvidable Rosalia, con la que esperaba casarse al terminar la guerra. Cuando salió á campaña despidióse de ella, prometiéndose ambos fidelidad eterno; mas ella en prueba de cariño, le obsequió con un corazón bordado en oro, el cual llevaba cosido constantemente en la guerrera y junto al suyo, siendo esto objeto de nuestras constantes chanzonetas.

Pasamos el Ebro, y el buen Remigio se alejó de

ros co
reuer
ces me
de hab
último
mos á
ria, re
os aco
entre n
notici
estab
las do
Calimos
entri
ros. E
las tre
de Ag
estro
la po
na des
ntello
esta
orden
fueg
nuest
una
ada co
guim
coro
ar.
estro
ntra ba
estro
mero
con sel
meces
nuestra
al escu
las di
la ener
nos co
el emp
famille
-¿A q
-Al ter
ristez
-¿Cóm
u arti
ta que
tra R
ta ba
su Ros
do á
desca

ros con su batallón, dejándonos tan solo grati-
recuerdos.
meses pasaron sin haberle visto. ¿Había muer-
de había indultado?
últimos de Agosto del 75, a la caída de una tarde
Sanahuja (Lérida) dos escuadrones de ca-
ria, rendidos de fatiga, pues las columnas libera-
acosaban sin tregua ni descanso.
entre nosotros cundió como un relámpago una fu-
noticia:
escuadrón de Castilla había sido copado
el enemigo.
de la noche tocaron llamada a la ca-
Sanahuja silenciosamente y con el co-
entristecido por la desgracia de nuestros com-
tres de la mañana poco más, llegamos a la
de Agramunt, donde se encontraba el enemigo.
escuadrón prisionero; circunvalamos al
la población, tomando carreteras y caminos.
descarga de fusilería y las trompetas tocando
ello nos hizo comprender que nuestras fuerzas
estas de dos batallones, atacaban la población
ordenes del general don Juan Castells.
fuego era nutridísimo, pues las balas se cernía
nuestras erbezas.
una de las calles de la población salió a la des-
da como una sección de caballería enemiga, que
guimos haciéndoles algunos heridos y prisione-
coronel y comandante de caballería lograron
par.
nuestrós batallones tomaron una calle donde se
traba alojada la caballería enemiga, recuperan-
nuestro escuadrón de Castilla, llevándose además
mero todo el escuadrón de caballería de Alfonso
con seis oficiales y un comandante de Húsares de
rincesa.
nuestra alegría no tuvo límites al ver entre noso-
escuadrón de Castilla.
las diez de la mañana tuvimos noticia de una co-
enemiga que había salido de Cervera, y nos re-
tos con el botín hacia Guisona.
emprender la marcha pasaron junto a nosotros
amileros conduciendo un hombre muerto.
¿A quién llevais? —les preguntó un capitán.
Al teniente más valiente del 3.º—contestaron
tristeza.
¿Cómo le llaman?
un articular una palabra, tiró uno de ellos de la
que lo cubría.
Para Remigio!
una bala enemiga chocó sobre el corazón bordado
de Rosolia, y penetrando en su cuerpo había des-
do a la vez dos corazones.
Descanse en paz!

ordinarias del primer período del actual año económi-
co.
El Gobernador civil señor Soldevilla, abrió la se-
sión con las frases de rúbrica después de lo cual se
retiró acompañado de una comisión pasando a ocu-
par el sitial de la Presidencia, el diputado de mayor
edad don Enrique Casellas.
Los nuevos diputados electos presentaron sus ac-
tas, que aceptadas, pasaron a la comisión correspon-
diente cuyos dictámenes deben estar sobre la mesa
veinticuatro horas.
Se levantó la sesión después de presentados di-
chos dictámenes acordando volver a reunirse el día 3.
a la misma hora.
—La Real Academia Española ha adjudicado el
premio de 4,000 pesetas fundado para premiar la me-
jor obra dramática que dentro de cada quinquenio se
estrene en los teatros de la Península a la comedia,
«*Maria del Carmen*» original del malogrado Felíu y
Codina.
—Se ha dictado una Real orden para que los Jefes
de cuerpos, teniendo en cuenta las disposiciones vi-
gentes, llamen a filas a los individuos procedentes de
Ultramar que se encuentran con licencia en sus cas-
as.
—Entre la Compañía de los ferro-carriles de Ta-
rragona, Barcelona y Francia y la del Tranvía del
Bajo Ampurdán, se ha firmado un contrato de servi-
cio combinado que empezará a regir probablemente
el día 5 de Noviembre próximo.
El servicio combinado de viajeros y equipajes ten-
drá lugar entre las estaciones de Barcelona, Granol-
lers, Blanes, Caldas de Malavella, Gerona, Figueras
Port-Bou y Cerbere, de la Compañía de Francia, y las
de La Bisbal, Palafrugell y Palamos, del tranvía del
Bajo Ampurdán.
El de mercancías de grande y pequeña velocidad
desde las estaciones mencionadas del tranvía para
las de toda la red del ferro-carril de Francia y las es-
taciones de otras líneas que con ella entren en com-
binación.
—La *Correspondencia de España*, dice que está
próximo a ingresar en filas el nuevo reemplazo y se
cree que este año se disminuya el número de deser-
ciones; pero aunque la cifra de éstas sea pequeña, el
cupo de la Península no será suficiente para cubrir las
bajas de los licenciamientos.
Los quintos del año 94—añade—irán a sus casas
el día 20 del actual, y de realizarse los planes del Mi-
nistro, quizás no se esperará el mes de Marzo para el
licenciamiento de la quinta del 95, sino que un mes
antes de esta fecha se dictará la Real orden licencian-
dolos.
—En la zona de esta capital empezó ya la concen-
tración de los reclutas del actual reemplazo.
—Se ha dispuesto que los individuos de tropa de
los cuerpos de la península que sean declarados deser-
tores, desde el 7 del corriente pasen a servir en Cana-
rias y los de estas islas, a las Baleares.
—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela
de niños de Massanet de la Selva don Miguel Daban
Ayter, quien puede recoger en la Secretaría de la Jun-
ta provincial se título administrativo para dar cum-
plimiento a lo que previene el Reglamento vigente.
—Durante estos días han circulado en la ciudad de
Valencia, con verdadera profusión, billetes del Ban-
co de España falsos, de 500, 100 y 25 pesetas, emisión
de 1893.
Estos últimos dícese que son una verdadera mara-
villa; pero se distinguen de los legítimos, en que se
destaca en aquellos más que en los buenos el busto
de Jovellanos, y ne que en el reverso sobresale el co-
lorencarnado.
Ténganlo presente nuestros lectores para no dejar-
se sorprender por tal estafa.
—Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda
que, en lo sucesivo, se entienda que el pago de inter-
res de inscripciones pertenecientes a capellanías que,
hallándose vacantes correspondan a los prelados, se
efectuarán en la provincia donde aquellas tengan su re-
sidencia oficial.
—Se ha publicado una Real orden disponiendo que
los mozos que han servido en filas en cualquiera de los
cuerpos del ejército, y reúnan las condiciones que
marca el artículo 149 de la Ley de reemplazos; mar-
chen desde luego a sus casas, siendo baja en las filas
los cuerpos que servían actualmente, y alta en
sus respectivas zonas, en las que pasarán la revista
del próximo mes de Noviembre.
—Llamamos la atención de nuestros lectores res-
pecto al establecimiento por nuestro amigo y correli-
gionario Sr. Quer, de una Capilla ardiente que dedica

al servicio fúnebre de esta ciudad. Conforme dijimos
estuvo de manifiesto durante los días 1 y 2 del corrien-
te y fué visitada por nutrida concurrencia que acudió
al reclamo, mereciendo el dueño del establecimiento
espontáneas felicitaciones por su acierto y buen gos-
to. Mucho nos complace el establecimiento en nuestra
Capital de este servicio que siendo notable, está al al-
cance de todas las fortunas por resultar baratísimo si
se atiende la importancia del monumento.
Reciba el Sr. Quer nuestra cordial enhorabuena.
—A cualquier cosa otorgan nombre los empresa-
rios al uso del día.
La *Obra del Maestro Breton* que anuncian se titula
«*La Dolores*» Opera que está en ensayo y que antes
de tiempo se destinará al sacrificio; por el afán del lu-
cro: (calidad que distingue al empresario.) Sin embar-
go advertimos nosotros que conocemos la obra de
Breton, que con los elementos con que cuenta la em-
presa, no puede salir la ópera anunciada. Por mucho
que haga el maestro con ser *el*, ni otro que fuera más
caro; resultará una cosa que bien se podrá titular
LOS DOLORES DE LA LOLA: POR LA PÉRDIDA DE
LA CAMISA QUE SE LLEVÓ EB CHULO DEJÁNDO-
LA EN ESQUELETO único título que cuadraría.
—Las lluvias de éstos días, convirtieron el arroyo
de la calle de Ballesterías en un inmenso lago por cual
motivo los dueños de las casas, parece tienen hecho
propósito de no pagar la parte proporcional que les
correspondería si aquella vía pública, se hubiese arre-
glado como Dios manda.
Aprobamos la conducta de los propietarios y les
aconsejamos destinen a la compra de góndolas (si es
que desean salir de casa cuando entremos en un perí-
do de lluvias como los que acostumbramos a sufrir) lo
que deberían pagar, pues tememos que ni Venecia vá
a tener que ver con la Calle de Ballesterías así que
llueva cuatro días seguidos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy— S. Carlos Borromeu, arzobispo y confesor.
Santo de Mañana.—S. Zacarias, profeta.
Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospicio.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA
Barcelona, 4 de Octubre de 1898.

Bolsin de la mañana

por 100 interior	55'90
Id. exterior	62'05
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	67'10
» » » 1890	51'90
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

CAMBIOS

Francos	
Libras esterlinas	

ORO

Alfonse	51'70
Isabelinas	
Onzas	
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	56'50
Id. Exterior	62'40
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	69'00
» » » 1890	53'15
Renta de Aduanas	90'30
Billetes Tesoro de Filipinas	84'90

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'70
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'60
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. a B. y F. 6 por 100	79'25
Id. id. 3 por 100	40'75
Id. no hipotecadas	76'50
Id. Almansa 5 por 100	78'50
Francos	58'00

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Alcalde accidental: V. que tan listo es para lo
trae cuenta, podría prestar un gran servicio a
vecinos de ciertas calles que se dirán sin gravar
intereses de V. en lo mas mínimo, antes bien pue-
salir beneficiado con unos cuantos votos de di-
vecinos, cuando vengan elecciones, sin necesidad
andar a los dependientes para recordárselo pues
capacidad puede mucho y créame V. le quedarán
decididos.
Yo crea V. que tenga de invertir mucho tiempo,
poco minutos basta y sobra para que se pene-
re mirada de águila abarque el deplorable estado
de las calles y su nariz se llene del olor (que no sa-
rosas) que despiden las sustancias allí arrojadas
de las Ollas, pasar por las de Pescaderías viejas,
por la Calle del Cisne, seguir hasta la Cort-Real,
por la de Fournas y salir por la de Za-
de las viejas, en la inteligencia que si puede reco-
trayecto, sin echar mano del moquero y sin
los pantalones, ya puede V. decir que los
y que sirven perfectamente para hortalía.

COMPUTACION PROVINCIAL.—A las seis de la tar-
del corriente se reunió la Excelentísima Cor-
provincial para dar comienzo a las sesiones

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid:	8:48 mañana	3:19 tarde	
Barcelona:	8:48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia:	7 m. 3:19 t.	id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll:	5:30 m.	id.	
Olot y su línea:	5:30 m.	id. y 6 tarde	
S. Feliu de Guixols:	7 m y 6 t.	id.	
Amer y su línea:	6:30 m.	id.	
S. Aniol y su línea:	id.	id.	
Etañol:	7 id.	id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 a 12 de la m. a 1 de la t.
 Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen a las 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzon de la Principal media hora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de ssá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafregell, Palamós, Port-bon, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.
 EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
 tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones
Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

La Previsión Nacional

Compañía de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

CAPITAL 20.000.000 rs.

TREMOLS Y AUGUET

Subdirectores regionales de la Provincia

Plaza del Carril, 6 bis, 2.º-2.º—GERONA

NOTA.—Se desean agentes a los que se dará muy buena comisión Son preferidos los que hayan trabajado en el ramo de incendios

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes	1 peseta
» » trime. tre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el extranjero, un trimestre.	40 »

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista.
En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
En La Bisbal, D. Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros Tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.